

La otra universidad en Colombia: la lucha por la emancipación humana

The Other University in Colombia: The Struggle for Human Emancipation

Por: Fabián Alonso Pérez Ramírez¹ & Alexander Hincapié García²

Recibido: abril de 2018 Revisado: junio de 2018 Aceptado: julio de 2018

Resumen.

Se identifican tres modos de universidad históricamente constituidos en Colombia desde el siglo XVI hasta el presente: la universidad confesional, estatal y privada-laica que responden a tres formas de organización de tres poderes: la Iglesia, El Estado y la Empresa. No obstante, esta investigación situada en su primera fase exploratoria devela otra universidad en Colombia: campesina, intercultural, indígena y de los pueblos. Ésta otra universidad se caracteriza por sus fuertes relaciones con la interculturalidad y la educación popular, promueve una intencionalidad formativa del sujeto político en la contribución de su construcción como sujeto histórico posibilitador de prácticas sociales que actúan sobre la subjetividad popular y colectiva, esfuerzo por crear las condiciones para una existencia otra en comunidad.

Palabras clave. Universidad diversa; educación intercultural; educación popular.

Abstract.

Three modes of university historically constituted in Colombia are identified from the 16th century to the present: the confessional, state, and private-lay university, which correspond to three forms of organization of three powers: the Church, the State, and the Enterprise. Nevertheless, this research, in its first exploratory phase, reveals another university in Colombia: peasant, intercultural, indigenous, and of the peoples. This another university is characterized by its strong relationships with interculturality and popular education. It promotes the educational intention of the political subject on the contribution of their construction as a historical subject, who enables social practices, which act on the popular and collective subjectivity, which is an effort to create the conditions for another life in community.

Keywords. Diverse University; Intercultural Education; and Popular Education.

¹Candidato a Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad de San Buenaventura Medellín (Línea Formación y Procesos de Subjetivación). Docente investigador, integrante del grupo de investigación SER, Universidad Católica de Oriente. ORCID: 0000-0002-4419-0104 Contacto: fperez@uco.edu.co

²Doctor en Educación de la Universidad de Antioquia. Docente investigador, integrante del grupo de investigación GIDEP, Universidad de San Buenaventura Medellín. ORCID: 0000-0001-6828-2786 Contacto: alexander.hincapie@usbmed.edu.co

Introducción

“La Universidad empieza a definirse hoy como la síntesis de cada pueblo”. (Arciniegas, 1932, p. 256).

El enunciado la otra universidad en Colombia enfrenta aspectos de orden conceptual que deben ser aclarados. Esta condición que le da el pronombre indefinido otra al sustantivo universidad es problemática en la medida en que requiere previa comprensión sobre lo que se entiende por universidad, para luego y, por contrastación, concebir lo que se señala con la otra universidad y su referenciación en Colombia. La relación es dialéctica y soporta la oposición entre las fuerzas materiales y sociales contradictorias (Marx, 2000) que configuran la universidad y hacen posible la otra universidad. Hablamos de un “(...) campo de tensiones y de conflictos entre el saber y el poder, de pugnas por la delimitación de territorios” (Aguirre, 2003, p. 55). Así, la voz latina *universitas magistrorum et scholarium* indica una congregación de maestros y estudiantes reunidos alrededor del saber teológico, jurídico, médico y filosófico, fundantes de las primeras facultades y universidades en la Europa del siglo XII, que posteriormente en la América colonial se instauran hacia el siglo XVI para dar cuenta de

Los pilares de la cultura: el saber, el creer y el poder. Así mismo, los objetos del conocimiento: Dios, alma y mundo, venían abarcados como una totalidad envolvente. Es el sentido enciclopédico (...) y que etimológicamente se encierra en la misma expresión *universitas*: unidad en la diversidad, una desplegada en muchos saberes (Soto, 2007, p. 408).

La formación universitaria del siglo XII se daba en el marco de conocimientos movidos por la pregunta de Dios, el gobierno de los hombres, la conservación de la vida humana saludable y las llamadas artes liberales (*trivium* y *quadrivium*).

La universidad históricamente es generadora de

saberes hegemónicos, en cada época determinada por los órdenes jurídico, monárquico y eclesial (leyes, cédulas reales y bulas papales), promueven su perpetuación y sus intencionalidades junto con la lucha por su (singular) autonomía. Las primeras universidades en la América colonial han cumplido la función de formar, por un lado, religiosos para evangelizar al pueblo y, por el otro, formar los hijos de españoles (criollos) para que por el poder que confiere el saber institucionalizado consiguiesen legitimar el dominio y administración del territorio, ocupando cargos burocráticos que direccionan, intelectual y culturalmente, el destino social de los latifundios.

Importada desde España en el siglo XVI, vía el sacerdotium (el Papado) y el regnum (la monarquía) como continuidad y prolongación de estos dos poderes hegemónicos, habrá que esperar hasta principios del siglo XIX para que en Colombia surja la universidad estatal y hasta finales del siglo XIX y principios del XX para que germine la universidad privada-laica. Así, y para efectos de este artículo, se sintetiza en tres modos la universidad en Colombia: confesional, estatal y privada-laica, que no solo representan tres modos de organización como lo son la Iglesia, el Estado y la Empresa, sino que además cumplen una función reproductora de estos tres poderes.

Las universidades fungen como aparatos ideológicos bajo la forma de instituciones (Althusser, 1969). Entiéndase aquí por aparatos ideológicos “(...) un cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas (...) que adiestran en la ideología dominante con ciertos métodos y símbolos” (Althusser, 1969, pp. 15-16). La ideología, por su parte, se entiende como aquello que “(...) representa la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia” (Althusser, 1969, p. 29); no se trata solo de lo que los individuos representan de sí mismos apelando a sentimientos subjetivos, sino, más bien, la interrelación entre las condiciones

materiales de existencia y la representación. De ahí que la universidad sea “una función educativa positiva y (...) otras iniciativas y actividades supuestamente privadas, forman el aparato de la hegemonía política y cultural de las clases dominantes” (Gramsci, 1932, Cuaderno 3, p. 308). Positivo, aquí, no indica una carga valorativa, sino que señala lo dado históricamente.

A la par de estos tres modos de organización: la Iglesia, el Estado y la Empresa, y de una de sus formas de perpetuación: la universidad confesional, estatal y privada-laica, en la periferia de estos tres poderes está el amplio espectro de los otros, el de las comunidades con sus propias formas de organización, generadoras de saberes que responden a las necesidades básicas (formas de gestionar el alimento, el abrigo, albergue, la salud, su educación), sobrevivientes en territorios donde la violencia directa verifica la indefensión, incompletud, y precariedad humana. No se está ejerciendo una marcación de las comunidades en términos de deficiencia o falta de agencia y, por ende, urgidos de la asistencia del poder institucionalizado. Por el contrario, se plantea la vida de la comunidad como posibilidad abierta para crear formas políticas y de resistencia que emergen de las relaciones entre los hombres y la organización social. Si es posible advertir posibilidades para una verdadera emancipación humana, esta se desprende de las fuerzas que las comunidades desarrollan para crear el sentido de una existencia diferente. Marx (2008) ya lo había indicado: el hombre solo puede saberse libre en la medida en que comprenda que su fuerza es fuerza histórica social.

En un sentido sumario, la vida de la comunidad promueve el acercamiento, el encuentro que confronta el apoyo mutuo, el trabajo solidario en contacto con la tierra, los relatos, las experiencias, los diálogos de saberes, la interacción cultural, la gestión permanente de procesos sociales y educativos, todo ello como ejercicios de un poder político (Torres, 1999) que suscitan la

concienciación y el reconocimiento del campesino, el indígena, el afro, el trabajador, por ejemplo. Los otros, entonces, son sujetos históricos y agentes sociales capaces de generar con sus fuerzas espirituales y productivas la otra universidad en Colombia. Estamos hablando de la Universidad Campesina en Buga, la Universidad Autónoma Indígena e Intercultural en Popayán y la Universidad Intercultural de los Pueblos en el Cauca. La otra universidad se puede entender como un proyecto político y educativo contra-hegemónico en Colombia.

La otra universidad, si se quiere, es un esfuerzo por crear las condiciones para una existencia otra en comunidad. Esto es posible solo a través de una comprensión de la política que invoque la ética y la educación social como posibilidad transformadora y de concienciación de los sujetos y por ende de la vida en comunidad. Pero ¿Por qué se autodenominan universidad, si carecen de dicha regulación jurídica propia e históricamente determinante de la constitución de las universidades? Dicho desafío al orden jurídico es un ejercicio de legitimidad que las comunidades ejercen por sí mismas. Este ejercicio reclama la indagación por, ¿Cómo construye su legitimidad la otra universidad? y la pregunta por ¿Cómo las fuerzas sociales de las comunidades de base y sus organizaciones han hecho posible la otra universidad en Colombia?

Metodología

La investigación en su fase exploratoria-documental, permitió realizar un rastreo de más de trescientas (300) referencias bibliográficas (libros, artículos de reflexión, científicos, boletines de prensa, blogs) en relación con los estudios que sobre la universidad se han efectuado en el mundo y particularmente en Colombia, dando cuenta de una larga tradición investigativa que ha generado conocimiento sobre la universidad:

– En Europa desde el siglo XVI: Middendorp

hacia 1567 en Holanda con su obra *Academiarum Celebrium Universi Terrarum Orbis* (Todas las universidades celebraciones académicas mundiales); continuando estos estudios Jean Launoy en Francia (1672) publica *Histoire des plus Célèbres Écoles* (Historia de las más célebres escuelas),

- En Colombia: desde el siglo XX, Se constata una tradición de autores que se han encargado de pensar la universidad como problema teórico y práctico entre ellos: Arciniegas (1932), Arcila (1970), Borrero (1983), Mockus (1987), Vélez, Arellano, Martínez (2002), Soto (2005), Bocanegra (2011), Hoyos (2013), Mora (2016), Patiño (2018), Alzate (2018).

Una vez identificados los trabajos relacionados se realizó una clasificación con dos criterios, uno según el tipo de obra: libro, artículo de reflexión, artículo científico, boletín de prensa, blogs; otro según la localización problemática de la universidad (contexto) mundial, o nacional, para lo cual se codificaron dichos trabajos en problemas: universales, particulares y singulares de la universidad, identificando los abordajes disciplinares, temáticos, teóricos y metodológicos, para finalmente sintetizar los modos de universidad en Colombia y por ende los resultados a que llegan dichas investigaciones. El método implementado puede nombrarse como investigación social situada (Silva y Bassi, 2016), entendiendo por esto la necesidad de resignificar los tiempos, los espacios y las memorias a partir de los problemas que enfrenta el investigador en la práctica cotidiana de su trabajo.

Discusión y resultados

Emergen fuerzas que, en el contexto mismo de sus luchas, Definen objetivos de transformación antagónicos del sistema de educación superior jerárquico, funcionalizado y heterónimo que se consolida (Mora, 2016, p. 152)

En Colombia, que para la época (siglo XVI) en que surgen las primeras universidades se denomina Nuevo Reino de Granada y depende de la corona del imperio español, se pueden identificar tres modos hegemónicos de universidad: confesional, estatal y privada-laica. Entiéndase por hegemonía el direccionamiento intelectual, moral y cultural de una clase social determinada (o alianza de clases) que pasan del particularismo al universalismo, con el propósito de realizar sus propios intereses, dirigiendo a otros grupos y clases sociales a realizar dichos intereses como propios; La hegemonía entonces se manifiesta como “(...) un continuo formarse y superarse de equilibrios inestables (...) entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados, equilibrios en los que los intereses del grupo dominante prevalecen” (Gramsci, 1932, p. 37). Estos tres modos de universidad hegemónica representan formas de organización de tres instituciones: la Iglesia, el Estado, la Empresa Privada, que de una u otra manera, no solo determinan las intencionalidades formativas y prácticas que allí se desarrollan, sino que hacen de la universidad un lugar de luchas entre diversos proyectos políticos y educativos, en el que se imponen ciertas formas de ver y ser en el mundo, vía la configuración y difusión de concepciones, métodos y prácticas que explican, valoran y legitiman el orden material y social existente defendido por cada institución o por sus alianzas estratégicas.

La primera universidad instalada en lo que actualmente se conoce como Colombia es confesional. Responde a un proceso de configuración histórica, social y religiosa reflejo de la Edad Media en la que surgió la universidad del siglo XII en Europa. Importada y custodiada por la Iglesia del siglo XVI, enfrenta la pugna teológica y religiosa entre la reforma y contrarreforma que, finalmente permeo las propuestas de universidad confesional llegadas a nuestro país: la universidad Javeriana, Santo Tomás, Colegio Mayor del Rosario. Estas impulsaron la educación desde lo eclesial en los inicios de la colonización, con la

hegemonía de una educación escolástica (artes, teología y cánones) y propagada como educación privada (no pública), lo que implicó la incorporación de formación institucionalizada de las familias pudientes y, por ende, de las clases dirigentes (religiosos, extranjeros europeos y criollos), en ningún caso a los africanos, afrodescendientes, indígenas, mestizos, campesinos (Pérez, 2015).

De otro lado, el conflicto existente en las universidades confesionales es que se enfrentan a sí mismas entre el conservacionismo tradicional, dogmático y la posibilidad de representar el papel de la conciencia permanente de la evolución del mundo y del pensamiento cristiano (Arcila, 1970), estableciendo relaciones complejas y polimorfas con el poder político-económico. No obstante, la universidad confesional perpetúa su lucha y encuentra su razón de ser en su fundamento teológico que alimenta y determina a su vez las relaciones que establece con su propia filosofía, estructura organizacional, intencionalidad formativa y la idea misma de universidad. Ya se había planteado que el origen de la universidad es medieval y por ende escolástico, además que desde sus inicios la teología será cofundadora de las universidades en todo el mundo, al igual que el derecho y la medicina y que es en la Ilustración donde se romperá esa relación vinculante cofundadora entre universidad-teología, dando pie a la generación de ese otro modo de universidad estatal (con el surgimiento de los estados modernos) y luego la universidad privada-laica en pleno desarrollo de las sociedades capitalistas.

Por su parte, la universidad Estatal en Colombia aparece a inicios del siglo XIX; se consolida con la creación de las universidades regionales: de Antioquia, del Cauca, de Cartagena, entre otras y luego, con la fundación de la Universidad Nacional (creada en 1867), que históricamente han estado sometidas, unas veces más que otras, a las tensiones de los dos poderes hegemónicos del país: el eclesial y estatal. Esta universidad Estatal en Colombia es desarrollada y comprendida por

Soto (2005) en lo que ella denomina con el nombre del periodo republicano de la universidad, respondiendo al modelo de la universidad napoleónica.

Napoleón organiza la universidad como un monopolio del Estado, con intenciones utilitarias y profesionalizantes. Esta universidad es un organismo estatal al servicio del Estado; el cuerpo docente, por ejemplo, es uno de los medios usados para dirigir las opiniones políticas y morales, vía la incorporación de funciones sistémicas al servicio de los propósitos del gobierno de los Estados nacientes. La universidad Estatal ingresa por cuenta de la ideología de la independencia, conformando en diversos territorios escuelas profesionales que preparan servidores públicos y privados para la organización social que requería instaurarse en el siglo XIX y extendida por todo el siglo XX, capaz de instaurar modelos políticos, económicos y culturales de los poderes hegemónicos, con el propósito de

Construir una nación, cambiar los modelos de sujeción, formar, en fin, individuos, bajo los nuevos aires del hombre económico moderno, necesitó de la educación y, específicamente, de la escuela, que, en el caso de la disputa benthamista, estuvo representada por la universidad (Piñeres Sus, 2010, p. 3).

La idea de configurar Nación está atada a un ideal de hombre y por ende a sus luchas. Esta estrecha relación es la que se hace patente en la actitud y búsqueda de las élites criollas que vieron en la universidad el escenario de batallas intelectuales para pensar problemas derivados de las perspectivas políticas, económicas y educativas que se disputan en el centro del nuevo modo de universidad, no obstante, estas instituciones no son propiamente de cultura, sino de formación profesional, técnica y para el trabajo, como ya había aclarado Nietzsche:

Pueden hacer la promesa de formar a empleados, o a comerciantes, o a oficiales, o a mayoristas, o a agricultores, o a médicos, o a técnicos. Sin embargo, en esas instituciones se aplican, en

cualquier caso, leyes y criterios diferentes de los necesarios para fundar una institución de cultura (Nietzsche, 2000, p. 37)

Finalmente, la universidad privada-laica en Colombia es materializada desde finales del siglo XIX hasta nuestros días, expresada inicialmente en las universidades: Externado Nacional de Derecho, la Universidad Republicana, la Universidad Libre, entre muchas otras que se fundaron en todo el siglo XX en el territorio nacional. Estas universidades privadas-laicas impulsan el periodo denominado por Soto (2005) como el inicio de la modernidad, donde se profundiza la relación educación-economía (que ya tiene sus primeros ecos en las dos anteriores ideas de universidad confesional y estatal), pero que ahora profundiza sus relaciones con la productividad y el concepto de desarrollo. La prioridad es la formación en asuntos industriales y en las ciencias útiles; se promueve la expansión de la escolaridad, se profundiza la relación con los conflictos bipartidistas e ideológicos que afectaron directamente a la universidad en tanto visiones laicas o religiosas del mundo, el ser humano, la sociedad y el conocimiento, pero siempre conservando la pregunta por la generación de riqueza a través del trabajo y de la mano de obra capaz de aprender e implementar nuevas técnicas y tecnologías para el desarrollo industrial y empresarial de la nación. Como lo indica Castro (2007) el dilema de la intelectualidad hegemónica en Colombia, representado por médicos, higienistas y abogados, tiene norte por el mejoramiento de la raza como problema central de la modernidad:

Durante las primeras décadas del siglo XX frente al problema de cómo gobernar la población. Mientras que unos creían que la población existente era ingobernable (por encontrarse sometida a un proceso de degeneración racial), otros pensaban que las falencias raciales podrían corregirse a través de medidas disciplinarias y biopolíticas aplicadas por el Estado. Unos y otros, sin embargo, reproducían el mismo imaginario colonial de la “limpieza de sangre” (blancura) que persistió durante todo el siglo

XIX (Castro, 2007, p. 1).

De ahí que plantear los rasgos distintivos de los tres modos de universidad hegemónica en Colombia: confesional, estatal y privada-laica, es dar cuenta de sus condiciones materiales de existencia que se legalizan vía el control jurídico (bulas, cédulas, registros, certificaciones, normas, leyes) y esto repercute directamente en la búsqueda permanente por su autonomía, legalidad y legitimidad que al mismo tiempo son rasgos de modernidad; a la par la expedición de títulos con validez en el ordenamiento jurídico de los territorios es una forma de profesionalización y especialización de las sociedades que prolongan las divisiones del trabajo y, con ellas, los medios, las fuerzas y los modos de producción; a su vez formula requisitos de ingreso y egreso en los procesos de formación formal que ofrece, como una manera de regular el ingreso a sus dominios de conocimientos hegemónicos, al sistema que representa y su reproducción en tanto aparato ideológico, plantea un conjunto de controles para la trasmisión de conocimientos, seguimientos, métodos, evaluaciones, que reproducen las formas de ser y ver el mundo. Como puede inferirse, la universidad, en tanto construcción y aspiración de su propia autonomía, es el escenario permanente de conflicto de intereses. También puede entenderse como “la reacción de la inteligencia que no quiere someterse a la opresión de la realidad que por momentos se recrudece volviéndose insoportable” (Aguirre, 2003, p. 57).

Frente a esos tres modos conflictivos de universidad hegemónica se levantan otros modos de ser y hacer universidad en Colombia. En 1962 nace la Universidad Campesina en Buga, (sin reconocimiento ministerial como universidad, pero autodenominada universidad por la misma comunidad que la configura), con el propósito de

Formar campesinos para que participen en los espacios donde se toman las decisiones que les afectan. La educación primaria, la educación cooperativa, los cursos de liderazgo para adultos

y el trabajo en las comunidades son apuestas que comienzan a darle estructura y realidad al sueño de obra social (IMCA, 2016, p. 1).

Igualmente, hacia 1970 la Universidad Campesina se convierte en el Instituto Mayor Campesino IMCA desarrollando actividades de formación, organización, salud, pastoral, agroecología, y acompañamiento a las comunidades que hoy o por hoy todavía desarrolla. Es en esta misma década de los años setenta en que la educación popular aparece como formación discursiva y práctica social en Colombia con el propósito de contribuir a la construcción de sujetos históricos y políticos de los sectores más oprimidos de la sociedad, posibilitando no solo el reconocimiento de clase (en el sentido del sujeto popular colectivo), sino luchando por condiciones para la emancipación humana, a través de los aportes a la construcción de un horizonte político de cambio, vía la educación (Torres, 1999).

Por su parte el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, en 1970 emprende una tarea colectiva por una educación alternativa capaz de responder a la visión de las comunidades locales indígenas y afro, entre otras poblaciones interculturales, para pensar el plan de vida de cada pueblo y, con él, sus formas de educarse a partir de su propio pensamiento y costumbres, reflexionando sus problemáticas y su lugar histórico en Colombia.

Fue así como en desarrollo de su propuesta de educación básica y media bilingüe intercultural, se logra para el año 2003 la configuración y reconocimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional de la Universidad Autónoma Indígena e Intercultural en Popayán, con énfasis en la formación de maestros indígenas bilingües (en lenguas autóctonas) y castellano, formación profesional en pedagogía comunitaria, administración y gestión, derecho propio, desarrollo comunitario, salud comunitaria entre otros, con el propósito de incentivar el ejercicio de la autonomía de los pueblos, pensar una pedagogía

intercultural y política, en línea con la educación popular que ya camina en Colombia hace más de treinta años.

No obstante, en la actualidad esta universidad no cuenta con el reconocimiento legal que le había sido otorgado a principios del siglo XXI, condición esta que marca un conflicto dado por la legalidad y la legitimidad que se juega esta otra universidad y, con ello, su reconocimiento como proyecto político y educativo “reconstruyendo la memoria de sus luchas, va a ser una identidad ligada a la movilización y la resistencia” (Osorio, 2010, p. 63).

De otra parte, en el año 2006 nace la Universidad Intercultural de los Pueblos en el Suroccidente colombiano más allá de las aulas y la estructura universitaria organizacional hegemónica. Esta otra universidad agremia diversos movimientos sociales: estudiantil, obrero, agroecológico, campesino, negro. Se propone tejer comunidades a través de la palabra, la defensa de los derechos de los pueblos, la promoción del desarrollo ecológico y humano, los saberes ancestrales y sus acumulados, fortaleciendo los territorios

Estos acumulados han dado las bases fundamentales de la Universidad Intercultural de los Pueblos, una apuesta contra-hegemónica de recuperación de saberes ancestrales y fortalecimiento de la memoria colectiva de luchas y resistencias territoriales, en clave de formación y acción para la defensa de la vida digna (UIP, 2015, p. 1).

Los ejes de formación de la Universidad Intercultural de los Pueblos son: derecho propio y modelos de desarrollo, planes de vida y humanismo social, soberanía y tecnologías para la vida que son dinamizados vía una apuesta metodológica itinerante, con una fundamentación teórica y de aplicación práctica en investigación-acción, proponiéndose más que titular técnicos o profesionales para el sistema productivo, reconocer los saberes y tradiciones de la lucha de los pueblos, a través de los agentes sociales sujetos de la historia.

Un hallazgo importante en el proceso de investigación, estriba en que preguntarse por la otra universidad en Colombia, es un esfuerzo de orden político-educativo que permite abrir el horizonte comprensivo de lo otro de la modernidad como producto de la desigualdad y la diferencia; se trata de responder a la necesidad de fijar la mirada sobre lo inadvertido, lo que está del otro lado. Es decir, advertir “(...) la dimensión política de su actuación, a través de la educación, de la producción de conocimiento, mediada por las alianzas, por las batallas dadas, por el espacio ganado para otros” (Aguirre, 2003, p. 58).

La otra universidad se gesta a partir de fuerzas vitales políticas, sociales, culturales y educativas de campesinos, indígenas, afros, trabajadores y organizaciones sociales de base que buscan superar la injusticia histórica para con sus pueblos, constituyendo lo otro, no solo como una clase social, sino y sobre todo, como esa otra posibilidad y conciencia del poder que se materializa como ejercicio de resistencia en la que se dialectiza la ciencia, la técnica, los saberes populares y ancestrales, con la capacidad de promover así la configuración de otras concepciones, métodos y valoraciones que interpretan, critican y toman posición frente al orden material y social dado. Vale la pena destacar que la otra universidad, no es solamente una fuerza política, es también un reto epistemológico para las formas de producción de conocimiento en occidente. Dentro de las que hay que considerar, incluso, la perspectiva crítica del materialismo histórico. Como hemos podido advertir, la configuración histórica y social de la otra universidad no se comprende solo con las herramientas conceptuales de un cierto materialismo histórico que espera el cambio histórico a partir de reformas políticas a cuenta gotas. Un materialismo obediente a las promesas que el capitalismo lanza repetidamente en función de incluir dentro de su registro hasta las posibilidades de la crítica. En otras palabras, un materialismo

Aquiescente y subordinado al continuum del progreso y a las fuerzas productivas del capitalismo. En términos específicos, el materialismo histórico se vuelve dócil en el momento en que acepta, en la política social democrática, que la justicia se realiza a través de reformas sociales paulatinas que no alteran el sistema mismo que ha producido la injusticia (Hincapié García, 2016, p. 52).

La otra universidad: campesina, de los pueblos, indígena, intercultural, reclama mayor capacidad de fuerza y de lucha. Puede servirse de las perspectivas críticas occidentales, pero no depende de ellas. Se autodefine y se presenta legítima ante las comunidades de base, las organizaciones y fuerzas sociales que la componen, rompiendo la tradición que une desde sus orígenes universidad y ordenamiento jurídico. La otra universidad plantea una relación distinta, poniendo la misma idea de universidad, ya no en el escenario universal y totalizante, sino en el de la legitimidad contextual y situada que entra en relación con esas otras fuerzas sociales capaces de reunir y organizarse para crear las condiciones contrahegemónicas y de respuesta frente la violencia física y epistémica que se ejerce sobre las comunidades históricamente maltratadas.

La pregunta por el proyecto político y educativo de la otra universidad en Colombia, interrumpe las formas hegemónicas de pensar la universidad, pone el acento en aquellos otros lugares, con la posibilidad de descubrir otras lógicas, formas de organización, intereses, saberes, métodos, formas de hacer y recrear la universidad en Colombia. Se advierte una hendidura no lo suficientemente abordada por las tradiciones investigativas en los estudios que sobre la universidad en Colombia se han adelantado. Para lo cual se asume la investigación situada como posibilidad abierta en la construcción de la memoria de esa otra universidad.

Conclusiones

Cuando se habla aquí de otra universidad, se pretende dar cuenta de dos asuntos: el primero es que el pronombre indefinido otra señala la oposición dialéctica producto de la desigualdad que confronta lo que está dado institucionalmente en las formas hegemónicas en que se ha organizado la sociedad: La Iglesia, el Estado y la Empresa. Así lo otro es la fuerza vital social, política, cultural y educativa del campesino, el indígena, el afro, el trabajador, que se puede identificar con la fuerza popular, pero que no hace solo mención a una clase social, es ante todo, posibilidad de resistencia y respuesta contra-hegemónica al estado de cosas dado “en este sentido oponerse no es una acción para destruir sino para construir una sociedad en la que la subjetivación no se dé por el ejercicio del poder, sino por la reflexión del hombre sobre sí mismo y los otros” (López, 2015, p. 107).

El segundo asunto que se pretende es pensar la universidad en tanto otra, ya que cada producción material, supone una organización social específica que posibilita la creación y generación de aquello que actúa como límite, dando como resultado otra universidad en la medida en que se diferencia según sus propios rasgos de los tres modos de universidad hegemónica: confesional, estatal y privada-laica, promoviendo con esto que la universidad nombrada como otra, responde a una estrategia conceptual que diferencia un campo de investigación que emerge en relación dialéctica y contradictoria con la universidad hegemónica y la tradición investigativa que la define, de ahí que

No se sitúa necesaria ni exclusivamente en el recinto de lo que se denomina hoy la universidad. No está necesaria, exclusiva ni ejemplarmente representada en la figura del profesor. Tiene lugar, busca su lugar en todas partes en donde esa incondicionalidad puede enunciarse. En todas partes en donde ella da, quizá, que pensar y se da quizá, para ser pensada (Derrida, 2002, p. 76).

Es así como la otra universidad expresa la voluntad, necesidad social, espiritual y material de autorrealización de los otros como síntesis de las fuerzas políticas y educativas actuantes que los movilizan y organizan “la vida de un pueblo, es a lo que aspiran sus sujetos y a lo que aspiran como consentimiento voluntario, que florece de haber construido comunidad” (López, 2015, p. 120). Así mismo en América Latina como en Colombia los movimientos estudiantiles, indígenas y juveniles, han venido generando un escenario de resistencia, vía la lucha social y epistémica que combaten el capitalismo cognitivo (Mora, 2016), véase por ejemplo:

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (soportada por las luchas estudiantiles urbanas), la Universidad de la Tierra (vinculada a las luchas zapatistas en México), la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y los Pueblos Indígenas (asociada con las luchas de las comunidades indígenas del Ecuador), las Universidades Comunitarias (nacidas en el marco de las luchas de diversos movimientos sociales y comunitarios en Bolivia), la Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur (surgida como producto de las luchas de comunidades amuzgas y negras por un modelo educativo que responda a la necesidades regionales en México), y la Universidad Popular de los Movimientos Sociales (orientada a profundizar el diálogo de saberes entre diversos movimientos sociales latinoamericanos para impulsar procesos de transformación social y críticos del capitalismo y el colonialismo) (Mora, 2016, p. 124).

La otra universidad en Colombia entendida como acontecimiento singular implica al menos clarificar aquello de que más allá de una fundamentación teórica que la soporte en ella se mueven elementos de orden político-educativo que se entienden como la actitud de pensar la teoría poniendo en diálogo diversas perspectivas: intercultural y de educación popular tomando de ellas sus sentidos, intencionalidades y aportes, para la configuración de un campo de investigaciones en el que recurren diversos dominios discursivos, prácticas sociales y

proyectos humanos.

La otra universidad en tanto intercultural

La otra universidad en tanto intercultural implica comprenderla como interacción, comunicación y reconocimiento de conflictos entre personas, grupos humanos e identidades que dialogan, pero también se enfrentan en condiciones materiales de coerción y condiciones intelectuales, morales y espirituales de hegemonía. La interculturalidad aquí no es entendida solamente como una concertación e integración de culturas, vía la condición de movilidad humana y su diversidad, es además y sobre todo confrontación de las diferentes formas de pensar, sentir y actuar de las comunidades y las formas de resolución que ellas mismas encuentran o que son impuestas por poderes y organizaciones hegemónicas.

Recogiendo el sentido que suele atribuirse a la expresión “interculturalidad” en el ámbito de la educación intercultural bilingüe, la denominación “interculturalidad” se incorpora sin adjetivos (...) portadora de un sentido positivo. No obstante, debe decirse que en principio se trata de una categoría meramente descriptiva que refiere de manera genérica al campo de las “relaciones entre culturas diferentes”. Estas relaciones pueden asumir diversos signos. Las sociedades contemporáneas son “interculturales de hecho”. Esa “interculturalidad de hecho” frecuentemente reviste contornos sumamente negativos, que desafortunadamente incluyen formas de racismo y desvalorización de diferencias culturales significativas (Mato, 2008, p. 15).

Dicho esto, y según Álvarez (2014), se identifican dos dimensiones relacionadas con las formas de asumir la interculturalidad, una funcional y otra crítica. La dimensión funcional o neoliberal responde a los nacionalismos modernos, la cohesión social y la construcción de identidades que eclipsan la diversidad cultural y construyen identidades homogéneas desde la lengua y la cultura de élite hegemónica, produciendo el

retorno a lo étnico como espacio de resistencia cultural y de construcción de nuevas identidades políticas cerradas (Tubino, 2012) desconociendo el carácter económico y social, invisibilizándolo, reproduciéndolo. Por su parte la dimensión crítica comprende lo intercultural como tarea intelectual y práctica que “cuestiona la teoría del reconocimiento y la igualdad social para evitar su dicotomía toda vez que los aspectos culturales son inherentes a lo económico y por tanto no pueden estar separados” (Álvarez, 2014, p. 42), promoviendo la cultura diferenciada. La interculturalidad así ha de no limitarse a reproducir en uno mismo ni la identidad heredada ni la identidad que la sociedad mayor nos fuerza a adoptar por todos los medios (Tubino, 2012).

La interculturalidad va acompañada de otros criterios que son la base para la ejecución y observancia de la política pública, como son aquellos relacionados con la movilidad humana, la hospitalidad, la equidad social, la soberanía alimentaria, la economía solidaria, el buen vivir, el desarrollo sustentable y la propia interacción y convivencia intercultural (Álvarez, 2014).

La otra universidad en tanto educación popular

Las relaciones de la otra universidad con la educación popular se hacen fundamentales en tanto sus aportes a las reflexiones e intereses emancipatorios sobre los sujetos, los espacios y las luchas de los sectores subalternos de la sociedad, junto con la formación discursiva de dichos sujetos que se caracteriza por una crítica al orden social vigente y por ende, al papel reproductor de la educación formal-oficial hegemónica.

Así la otra universidad en tanto un modo de la educación popular promueve una intencionalidad formativa del sujeto político en la contribución de su construcción como sujeto histórico, social, no solo individual sino y sobre todo como posibilitador de prácticas sociales que actúan sobre la subjetividad

popular en tanto conciencia, cultura y saber, como horizonte político de cambio y constitución del sujeto colectivo, más allá de ser generador de su conciencia de clase, para incentivar la creación de condiciones subjetivas de cambio y de relacionamiento entre el ser, el tener y el poder, (Torres, 1999) donde se promueva el carácter político de la educación para ampliar las lógicas culturales desde las cuales los sujetos populares ven, interpretan y actúan de manera consciente en la realidad fusionando el mundo popular con el mundo académico, en diálogo de saberes para la crítica a las prácticas de ideologización fortaleciendo las formas de organización comunitarias, los movimientos populares y sus proyectos

Distanciándose de su mundo vivido, problematizándolo, descodificándolo críticamente en el mismo movimiento de la conciencia, el hombre se redescubre como sujeto instaurador de ese mundo de su experiencia. Al testimoniar objetivamente su historia, incluso la conciencia ingenua acaba por despertar críticamente, para identificarse como personaje que se ignoraba, siendo llamado a asumir su papel (Freire, 1972, p. 11).

De esta manera, lo popular sobrepasa las imágenes heredadas del Romanticismo, el Iluminismo y el Populismo europeo latinoamericanizado, para ampliar su campo de comprensión de lo popular (del pueblo) en tanto permite la construcción de concienciación colectiva que promueve un horizonte político de cambio uniendo voluntades, revoluciones, reformas y recreando el horizonte mismo desde donde los sujetos aportan a la creación de condiciones materiales, intelectuales, morales y espirituales para su propia emancipación; “la educación popular es popular, porque siendo una práctica pedagógica busca sus objetivos, apunta su finalidad, encuentra su razón de ser no en ella misma sino en un sujeto colectivo –los sectores populares- y en sus intereses” (Vigil, 1989, p. 112). Esto determina el compromiso liberador con los grupos sociales populares y oprimidos.

Pensar la EP como una pedagogía del oprimido, nos permite ubicar al menos tres acercamientos conceptuales a ésta: una definición en términos del empoderamiento de los pueblos (política), otra que pone el acento sobre la formación - autoeducación de los sectores populares (pedagógica), y finalmente una definición que insiste sobre la reconstrucción del tejido social (sociológica) (Muñoz, 2013, p. 157).

Esta triada que vincula pueblo-autoeducación-reconstrucción es posible desde una crítica a la escolaridad y sus formas de hegemonía planteando fundamentalmente un rompimiento con las condiciones dadas material e históricamente constituidas, para la práctica de la libertad vía la concienciación. No obstante, existe el peligro de que ciertas propuestas que se autodenominan de educación popular caractericen funcional, desarrollista y utilitariamente sus grupos como pobres, carenciados, marginales con el propósito hegemónico de integrarlos y modernizarlos a la sociedad

La finalidad o los objetivos políticos de la corriente popular estarían marcados, según lo anterior, por dos elementos complementarios: la disconformidad con una situación que debe ser cambiada; y por el proyecto diferente de sociedad que se requiere, en el cual las relaciones sociales serán ciertamente distintas a las del punto de partida y, sobre todo, no deberán contener los elementos que han generado las situaciones de injusticia y opresión de la actual (Vigil, 1989, p. 116).

La educación popular comprende a los actores sociales como desposeídos y sometidos por causas estructurales y ve en ella una posibilidad de cambio de dichas condiciones vía la colaboración con distintas metodologías para reconstruirse y apropiarse de sus saberes, realizando la experiencia histórica de sus propias prácticas sociales, alcanzando niveles de participación de las decisiones de poder que los afecta en sí mismos, “su pertinencia reside en la posibilidad de pensarnos localmente, de manera situada. Pensarnos,

leernos y escribirnos es el reto que nos propone la educación popular” (Muñoz, 2013, p. 161).

Es así como la otra universidad, en tanto acontecimiento singular, es un ejercicio de lucha y resistencia en tensión con el sistema dominante de ideas, técnicas y modos de ser y estar en el mundo.

Sistema dominante amparado por el mercado mundial. La otra universidad es el trabajo de poner al servicio de las comunidades la posibilidad de que sean ellas las que creen las relaciones de producción material, los saberes y las respuestas espirituales necesarias que permitan, al fin, realizar la emancipación humana (Hincapié García, 2016).

Referencias bibliográficas

- Aguirre, M. (2003). La alquimia de la educación. Ensayos de interpretación. México: en Perfiles Educativos, Vol. 25 N° 125. Centro de Estudios sobre la Universidad CESU. IRESIE. Banco de Datos sobre educación.
- Álvarez, A. (2014). Interculturalidad: conceptos, alcances y derecho. México: Grupo Editorial GPPRD.
- Althusser, L. (1988). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. México: Siglo XXI.
- Arciniegas, G. (1932). La universidad nacional. Argentina: Editorial CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Castro, S. (2007). ¿Disciplinar o poblar? La intelectualidad colombiana frente a la biopolítica (1904-1934). Bogotá: Nómadas. N° 26
- Derrida, J. (2002). Universidad sin condición. España: Editorial Trotta.
- Freire, P. (1972). Pedagogía del oprimido. Buenos Aires: Ediciones Tierra nueva y siglo XXI
- Ghiso, A. M. (2017). Reflexiones de un educador freiriano. Revista Kavilando, 9(1), 9-18. Obtenido de <http://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/191/165>
- Ghiso, M. A. (2016). Profesionalización de pedagogos sociales en latinoamerica. Otra lectura a los tránsitos entre la educación popular y la pedagogía social. El Ágora USB, 16(1), 63-75. doi:<https://doi.org/10.21500/16578031.2165>
- Gramsci, A. (1932). Los cuadernos de la cárcel. México: Ediciones Era.
- IMCA. (2016). Historia del Instituto Mayor Campesino. Recuperado el 25 de noviembre de 2017 en: <http://imca.org.co/el-imca/historia/>
- Hincapié García, A. (2016a). Imaginación política, historia e impulso anti-narrativo. El retorno revolucionario de Walter Benjamin (1892-1940). En Modernidad y Política. Sobre la pregunta antropológica. Medellín: Ediciones UNAULA.

- Hincapié García, A. (2016b). Formación y praxis pedagógica revolucionaria: los escritos de juventud de Marx y Benjamin. Andamios. Revista de investigación social, Vol. 13 N° 32
- López, A. (2015). Junto a cada pobre me encontrarás cantando. Historia y crítica del fenómeno económico y político en Colombia. Medellín: Editorial Bonaventuriana.
- Marx, K. (2000). El capital. Crítica a la economía política. España: Editorial Akal.
- Marx, K. (2008). Sobre la cuestión judía. En Escritos de juventud sobre el derecho. Textos 1837-1847. Barcelona: Anthropos
- Mato, D. (2009). Instituciones interculturales de educación superior en américa latina. Procesos de construcción, logros, innovaciones y desafíos. Venezuela: Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.
- Mora, A. (2016). La seudorrevolución educativa. Desigualdades, capitalismo y control en la educación superior en Colombia. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Muñoz, D. (2013). Lectura de contexto: la educación popular como práctica libertaria. Medellín: Revista El Ágora. Vol.13. N° 1.
- Nietzsche, F. (2000). El porvenir de nuestras instituciones educativas. Barcelona: Tusquets.
- Osorio, C. (2010). El movimiento indígena colombiano: de la identidad negativa a la identidad positiva. Medellín: Revista El Ágora. Vol.11. N° 1.
- Pérez, F. (2015). Polifonías rurales. Voces y narrativas de los maestros rurales sobre el análisis de la situación actual de la educación rural en el Oriente Antioqueño. En Ensayos sobre educación en la escuela rural. Franco, J. Rionegro: Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente.
- Piñeres Sus, J. (2010). Aproximaciones al primer debate sobre Bentham en Colombia: concepciones antropológicas, disputas educativas, aspiraciones nacionales. Bogotá: Revista de estudios sociales N° 39.
- Silva, J y Bassi, J. (2016). Aportes teóricos y metodológicos para una investigación social situada. Chile: Universidad Católica del Norte.
- Soto, D. (2005). Aproximación histórica a la universidad colombiana. Tunja: Revista historia de la educación latinoamericana. Universidad Pedagógica y tecnológica de Tunja.
- Soto, G. (2007). Filosofía Medieval. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Ediciones San Pablo.
- Torres, A. (1999). La educación popular: evolución reciente y desafíos. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, Red Académica.

Tubino, F. (2012): Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico, en América para todos los americanos. Prácticas interculturales, Silvia Fernández Hernández y John H. Sinnigen. México: UNAM-CEPE.

Universidad Autónoma Indígena Intercultural (2003). Recuperado de <http://www.cric-colombia.org/portal/universidad-autonoma-indigena-intercultural-uaii/>

Universidad Intercultural de los Pueblos (2015). Recuperado el 20 de noviembre de 2017 en www.realworldradio.fm/8169-autores-y-autoras-de-la-historia

Universidad Popular de los Pueblos. (2017) Recuperado el 20 de noviembre de 2017 en <http://www.unidelospueblos.org/index.php/component/content/?view=featured>

Vigil, C. (1989). Educación popular y protagonismo histórico. Una opción para América Latina. Buenos Aires: Editorial Hymánitas.

Nota.

ⁱ Avance parcial de la investigación doctoral: La otra universidad en Colombia, con el apoyo de la Dirección Académica de Investigación y Desarrollo y el CICEP de la Universidad Católica de Oriente.